



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**Resultados Procesamiento Estadístico**

**Proceso Autoevaluación**

**Programa Tecnología Eléctrica**

**Encuestas a Docentes**

**Vicerrectoría Académica  
2022**

## PRESENTACIÓN

El siguiente documento, presenta los resultados del procesamiento estadístico de las encuestas aplicadas a **docentes** en el proceso de autoevaluación del programa **Tecnología Eléctrica**

El procesamiento, se realizó sobre la encuesta aplicada en línea a **21 docentes**, en la Vicerrectoría Académica, con información entregada por docentes del programa **Tecnología Eléctrica**, tales encuestas fueron diligenciadas entre el **25 de noviembre** de 2021 al **25 de enero** de 2022.

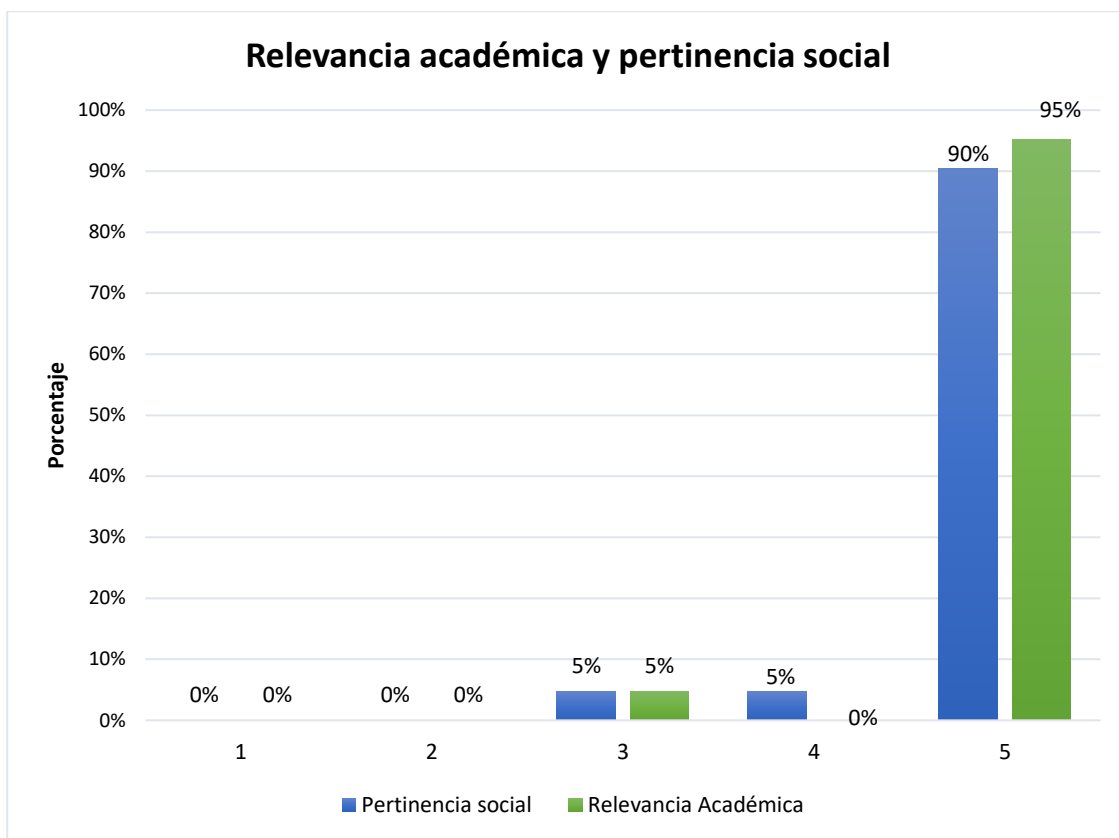
Para el procesamiento de la información, se realizó un análisis estadístico de las frecuencias de respuesta en cada pregunta realizada. Los resultados del procesamiento, tal como se presenta a continuación en una representación gráfica de los resultados.

**Escala de valoración:** de 1 a 5, siendo 5 la valoración más alta y 1 la más baja.

## FACTOR 1: PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

### Característica No. 2: Relevancia académica y pertinencia social del programa académico.

**Aspecto 7.** Apreciación de profesores sobre la pertinencia social y relevancia académica del programa para la región de influencia.



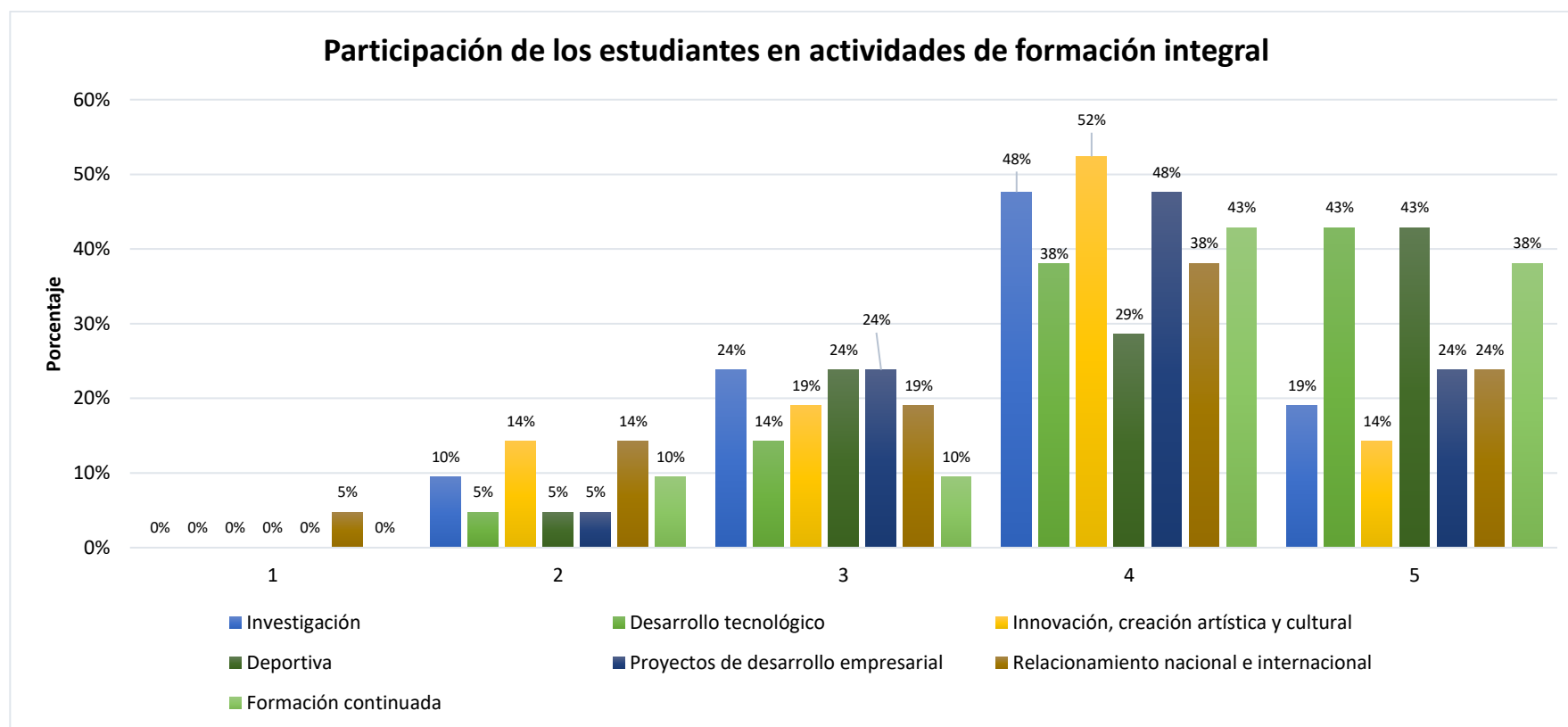
## FACTOR No. 2: ESTUDIANTES

### Característica No. 3: Participación en actividades de formación integral.

**Aspecto 2.** Presentación del análisis de la percepción sobre las estrategias curriculares, de extensión, de investigación y de bienestar que le permiten al estudiante acceder a una formación integral y al desarrollo de todas sus dimensiones sociales, humanísticas, profesionales, emocionales, éticas y de responsabilidad social.

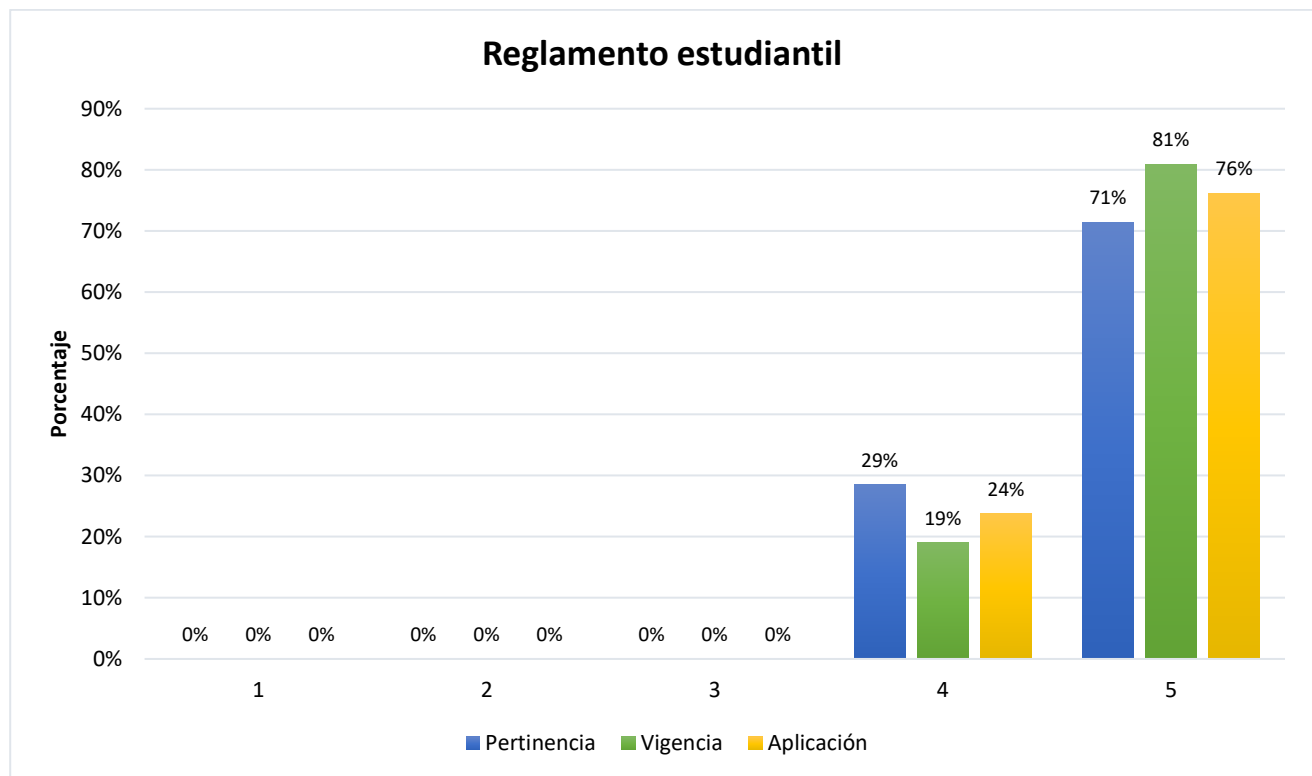


**Aspecto 3.** Presentación del análisis de la percepción de la participación de los estudiantes en actividades de investigación, desarrollo tecnológico, innovación, creación artística y cultural, y deportiva, así como en proyectos de desarrollo empresarial, relacionamiento nacional e internacional y en otras de formación continuada, de acuerdo con el nivel de formación y la modalidad del programa, y cuya eficacia es evaluada permanentemente.



**Característica No. 6 reglamento estudiantil y política académica.**

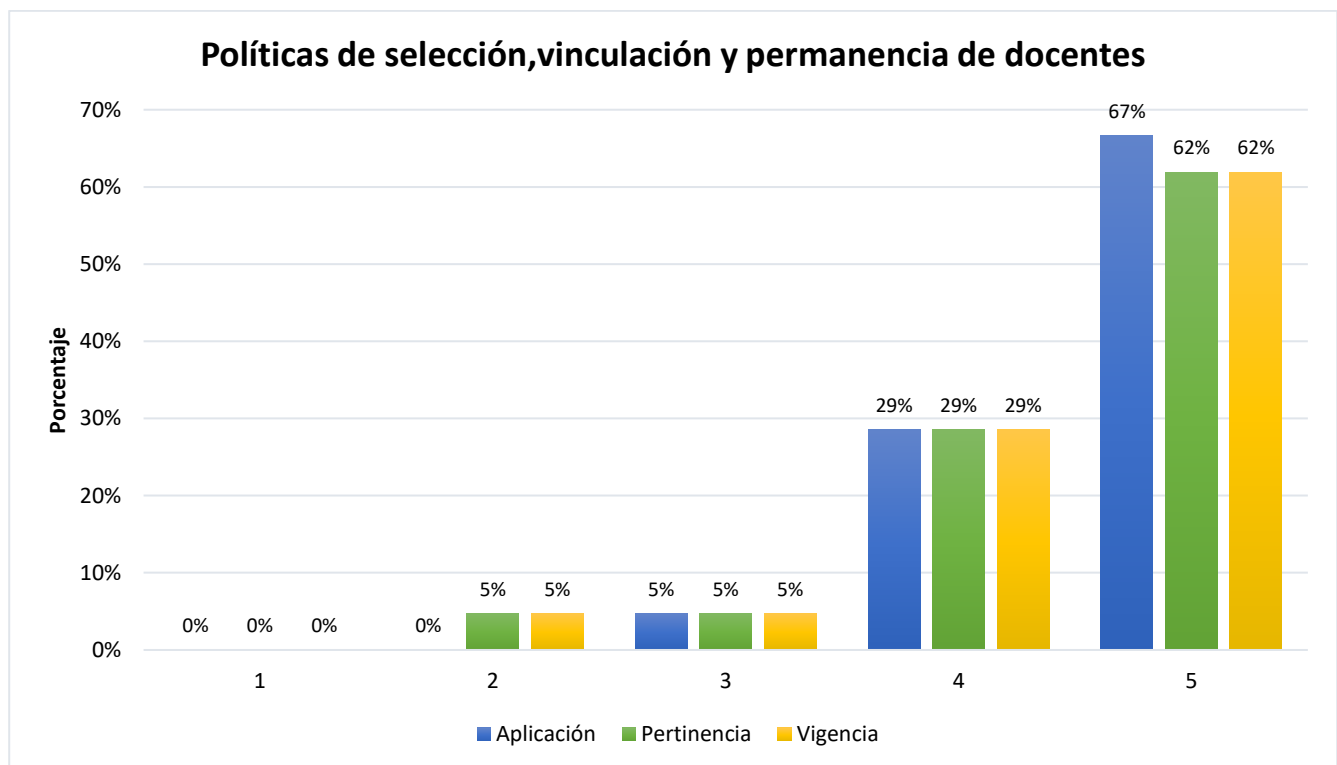
**Aspecto 3.** Apreciación de profesores del programa académico sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y las políticas académicas.



### FACTOR No. 3: PROFESORES

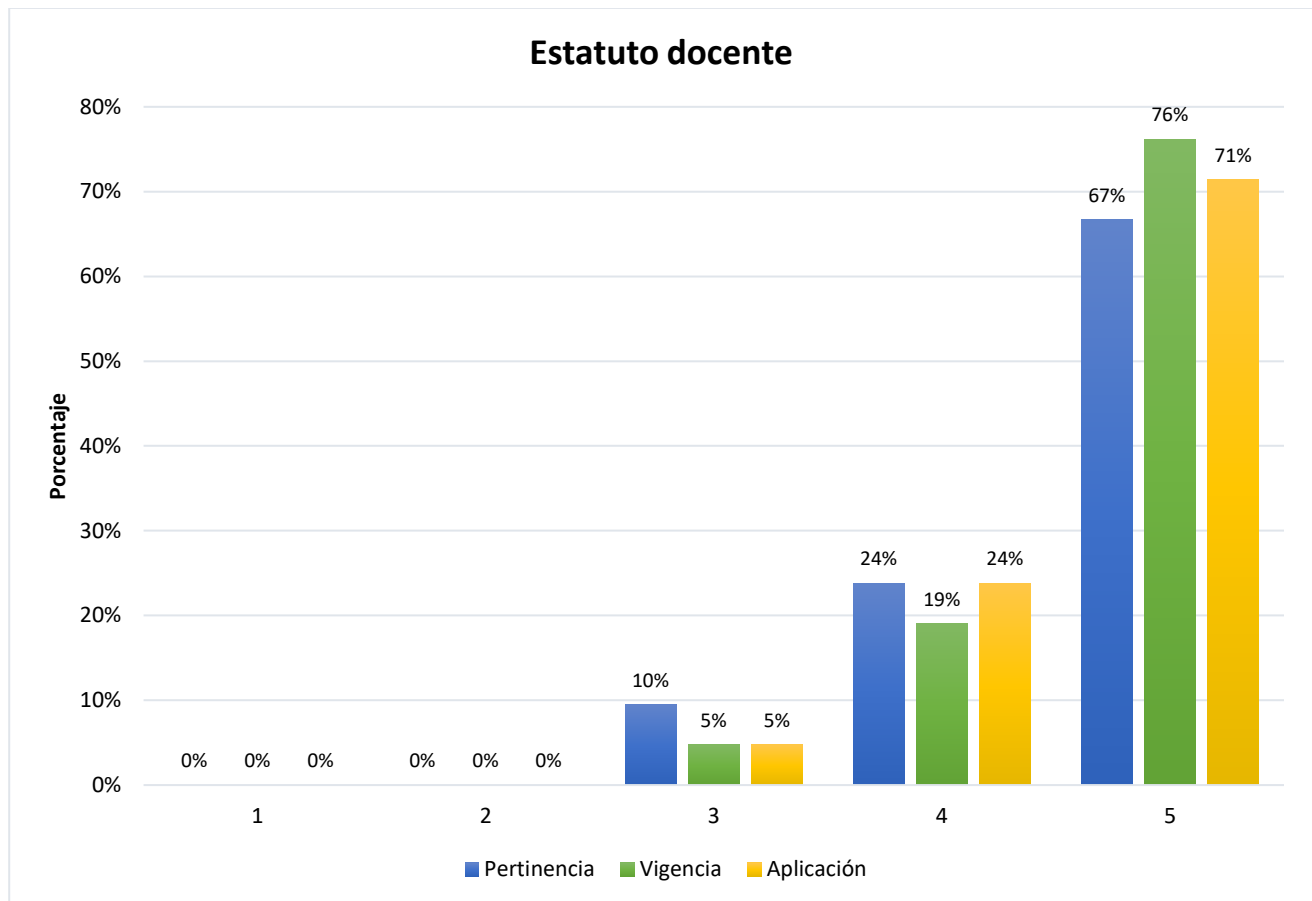
#### Característica No. 8 selección, vinculación y permanencia.

**Aspecto 4.** Apreciación de profesores sobre la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas, normas y los criterios académicos establecidos por la institución para la selección, vinculación y permanencia de los profesores.



**Característica No. 9 estatuto profesoral.**

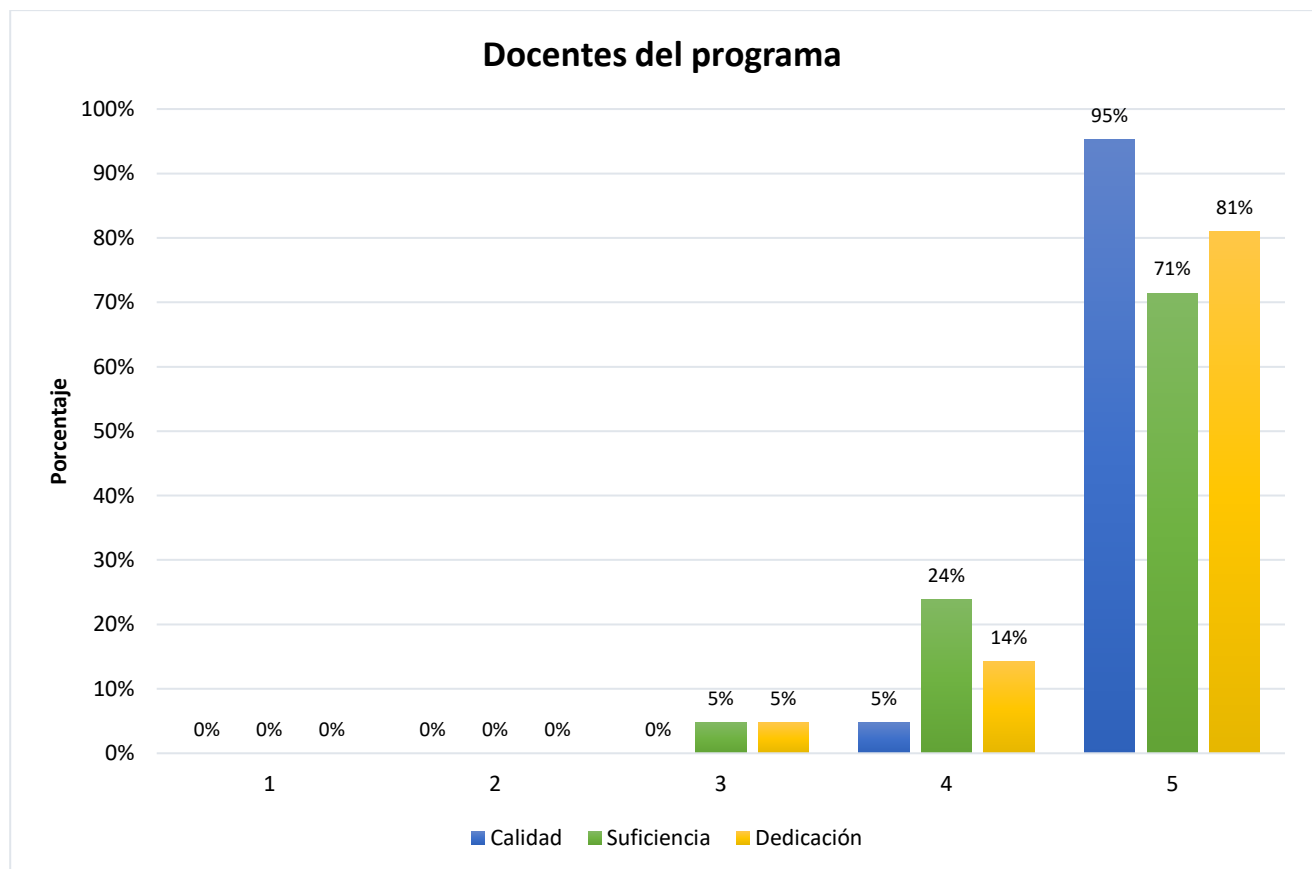
**Aspecto 3.** Apreciación de profesores sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del estatuto profesoral.





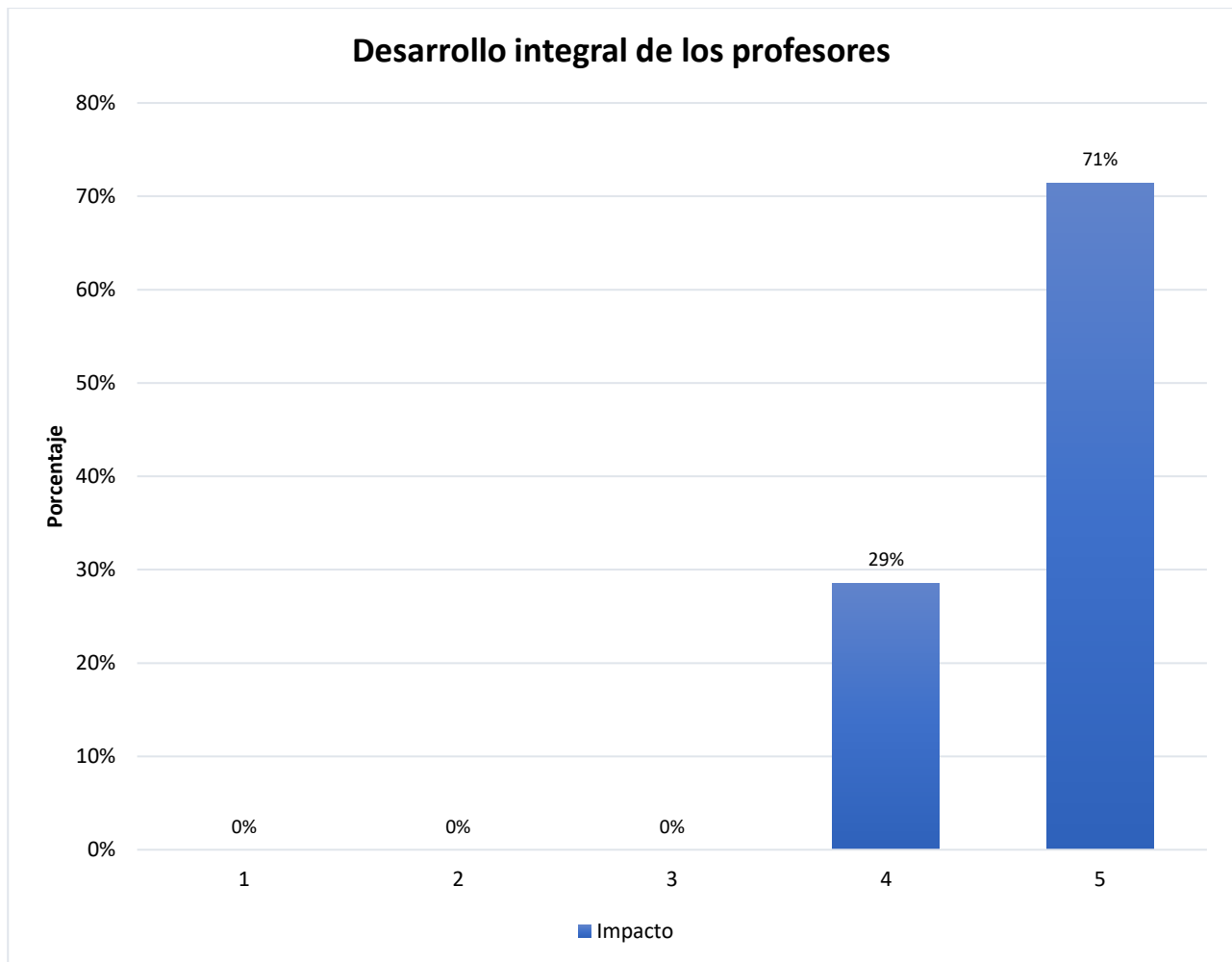
**Característica No. 10 número, dedicación, nivel de formación y experiencia.**

**Aspecto 3.** Apreciación de profesores del programa académico adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre la calidad y la suficiencia del número y de la dedicación de los profesores al servicio de este.



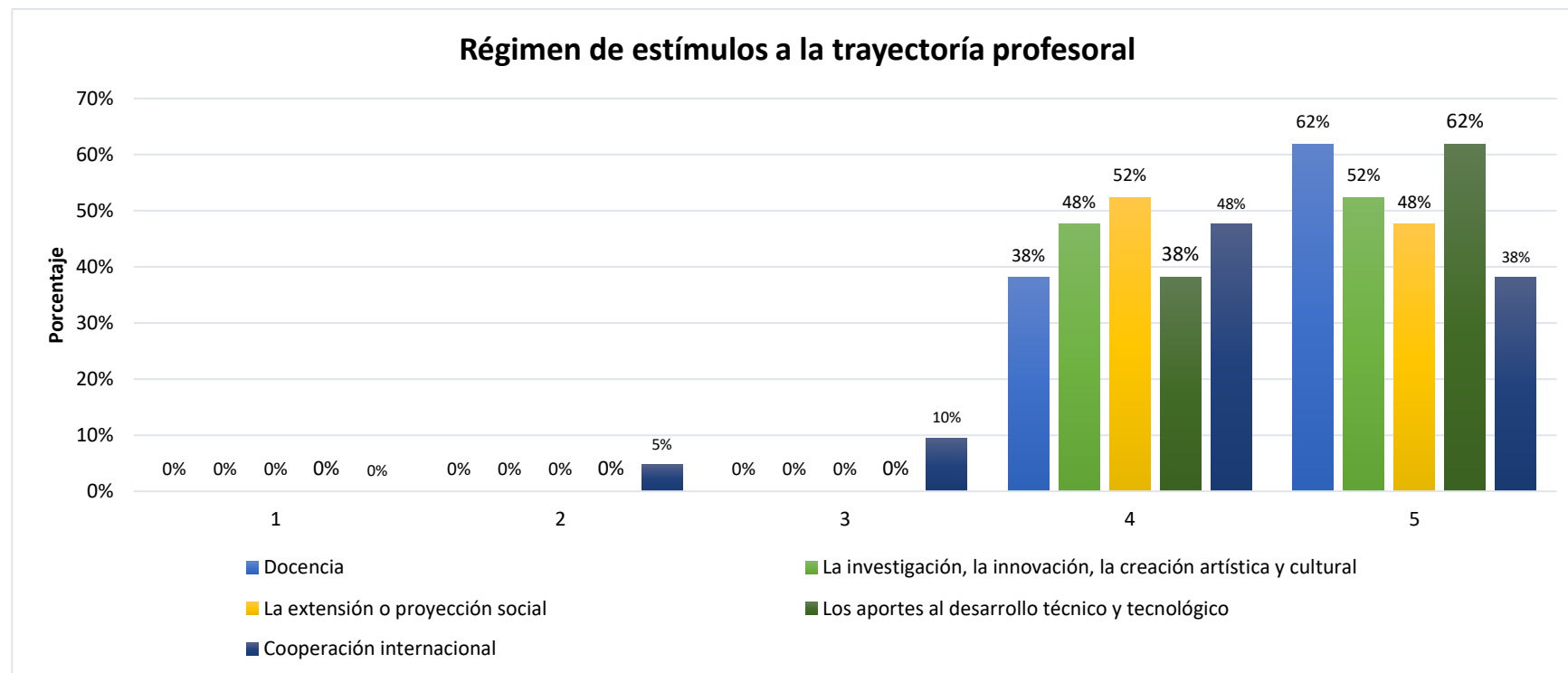
### Característica No. 11 desarrollo profesoral.

**Aspecto 4.** Apreciación de profesores del programa académico adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que han tenido las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores, en el enriquecimiento de la calidad del programa académico.



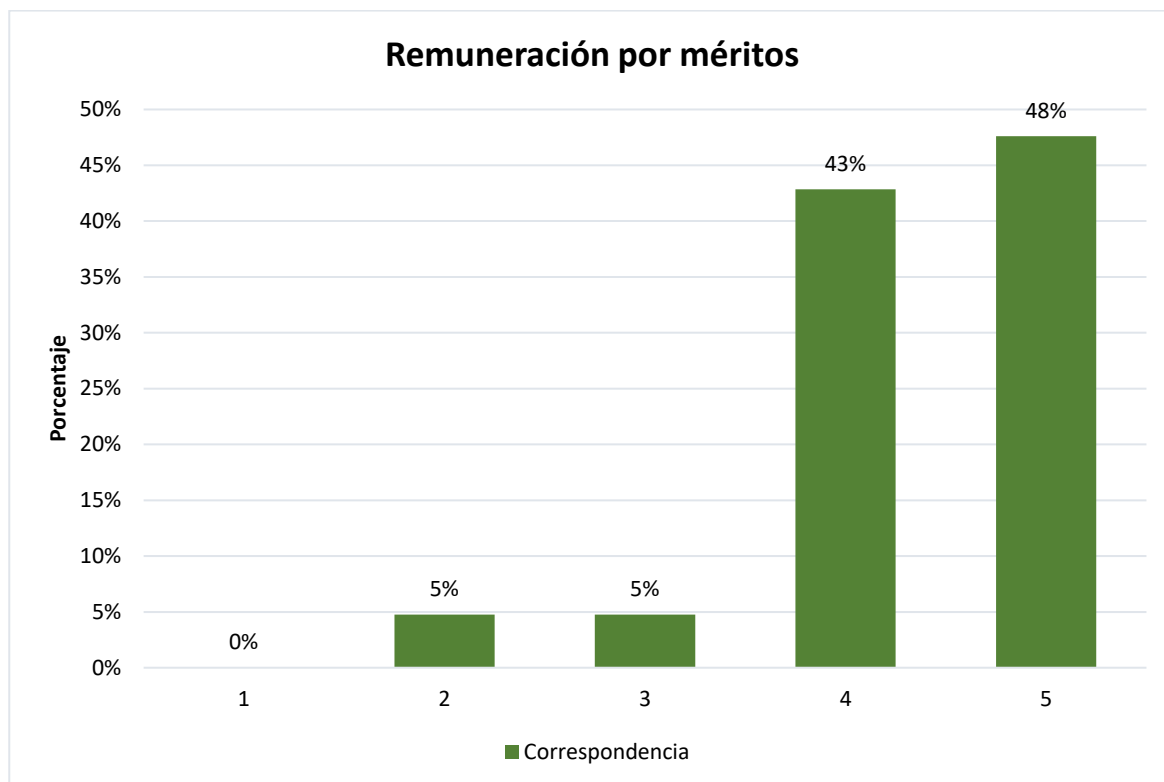
### Característica No. 12 estímulos a la trayectoria profesoral.

**Aspecto 4.** Apreciación de profesores del programa académico, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, sobre el impacto que, para el enriquecimiento de la calidad del programa, ha tenido el régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística y cultural, la extensión o proyección social, los aportes al desarrollo técnico y tecnológico y a la cooperación internacional.



### Característica No. 14 remuneración por méritos.

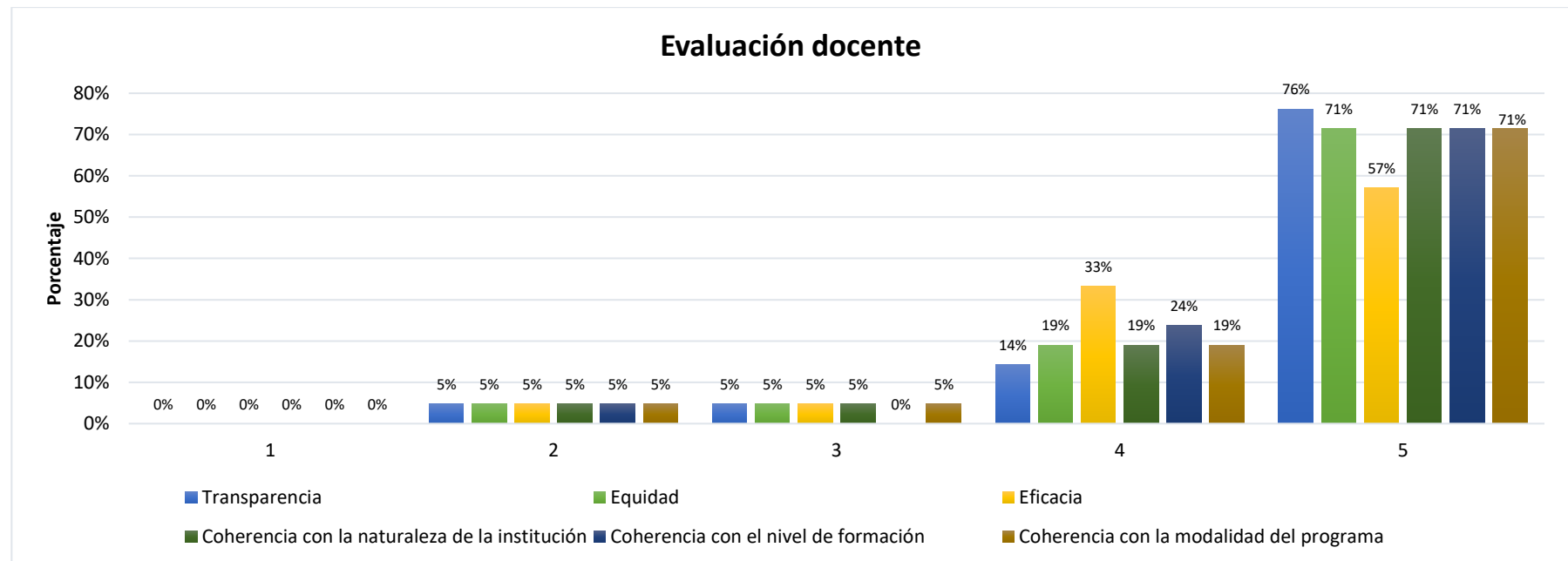
**Aspecto 1.** Apreciación de los profesores con respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos, pedagógicos y profesionales, derivados de su actividad docente, investigativa, tecnológica, de innovación, de creación artística o cultural y de proyección social.



### Característica No. 15 evaluación de profesores.

**Aspecto 1.** Presentación del estudio de apreciación de parte de los profesores sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de sus profesores; su transparencia, equidad y eficacia, y su coherencia con la naturaleza de la institución, el nivel de formación y la modalidad del programa académico

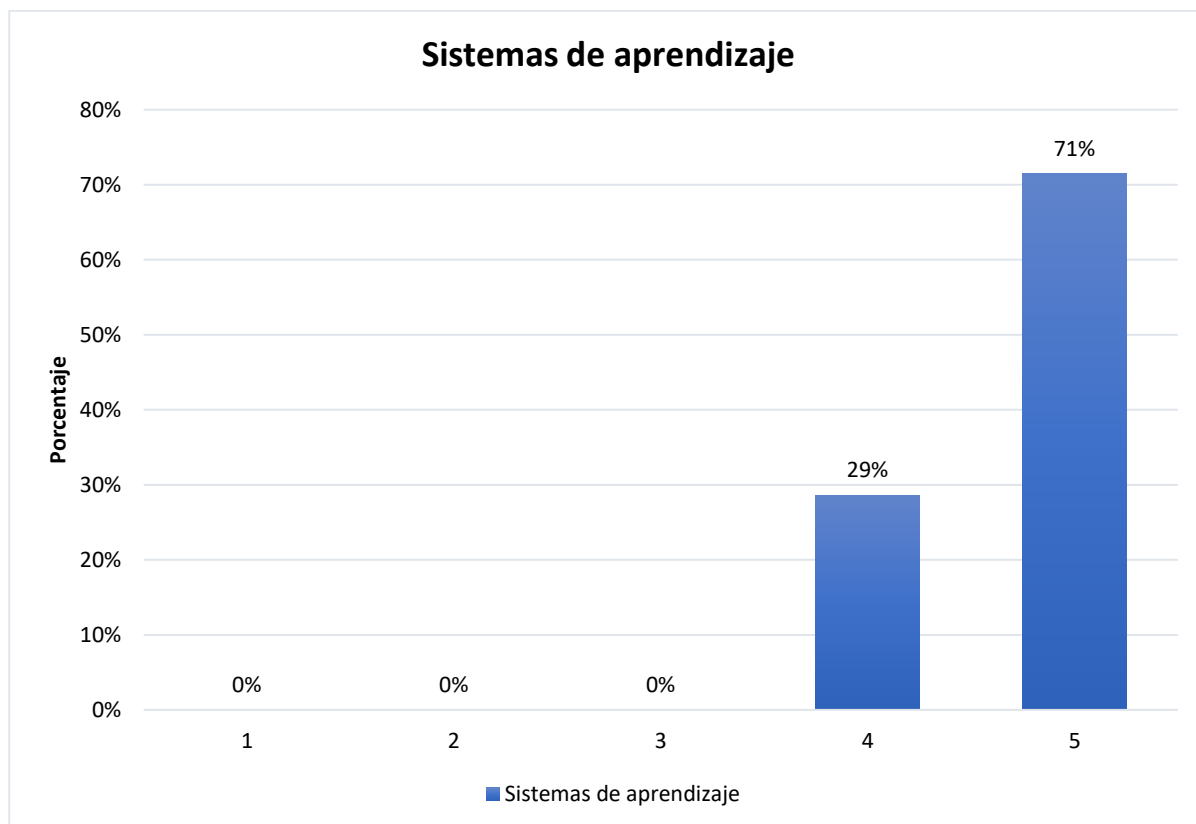
**Aspecto 5.** Apreciación de los profesores adscritos al programa, sobre los criterios y mecanismos para la evaluación de profesores, su transparencia, equidad y eficacia.



## FACTOR No. 5: ASPECTOS ACADÉMICOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

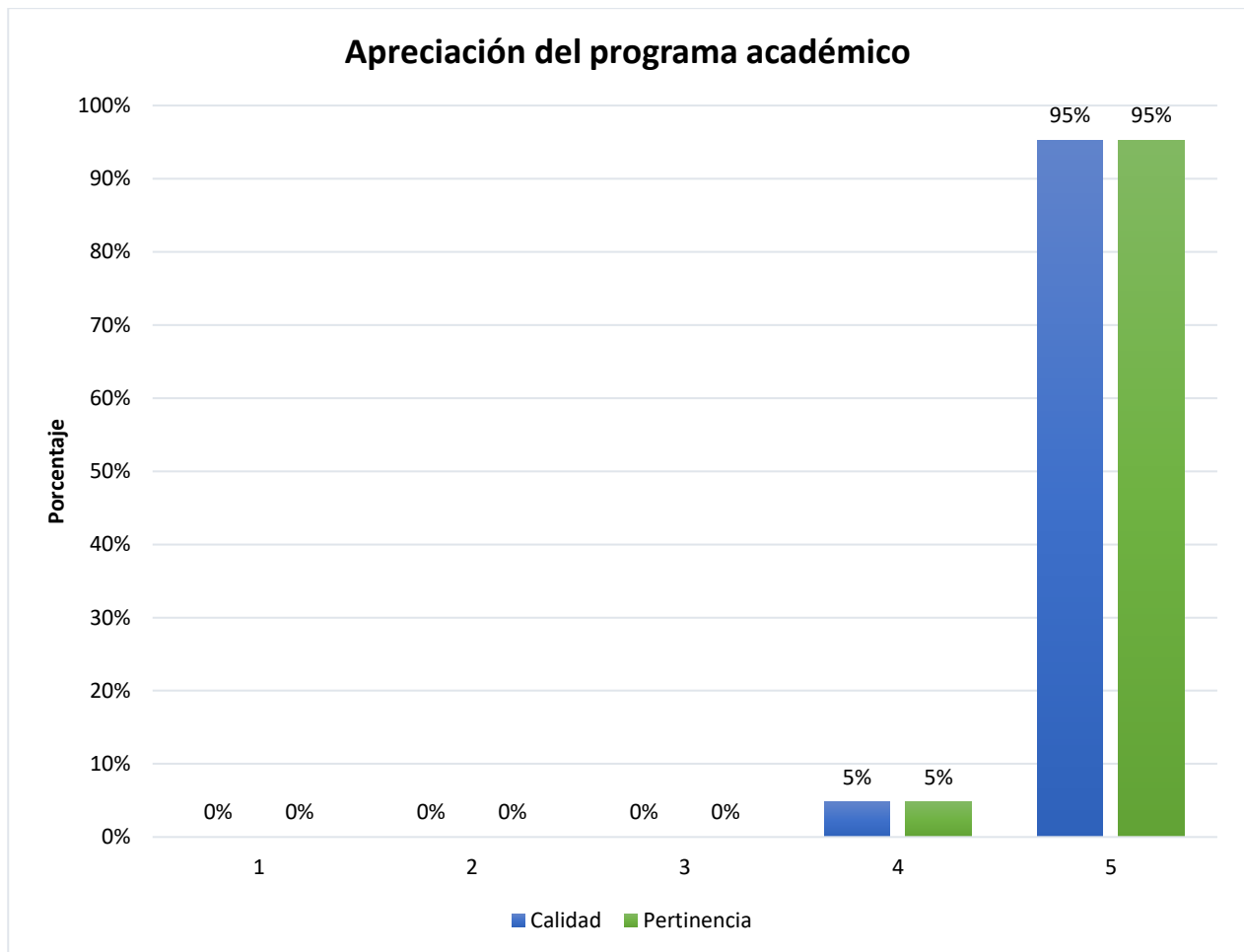
### Característica No. 21 estrategias pedagógicas.

**Aspecto 4.** Evidencia de apreciaciones sobre los sistemas de aprendizaje que desarrolla o implementa el programa académico.



**Característica No. 25 evaluación y autorregulación del programa académico.**

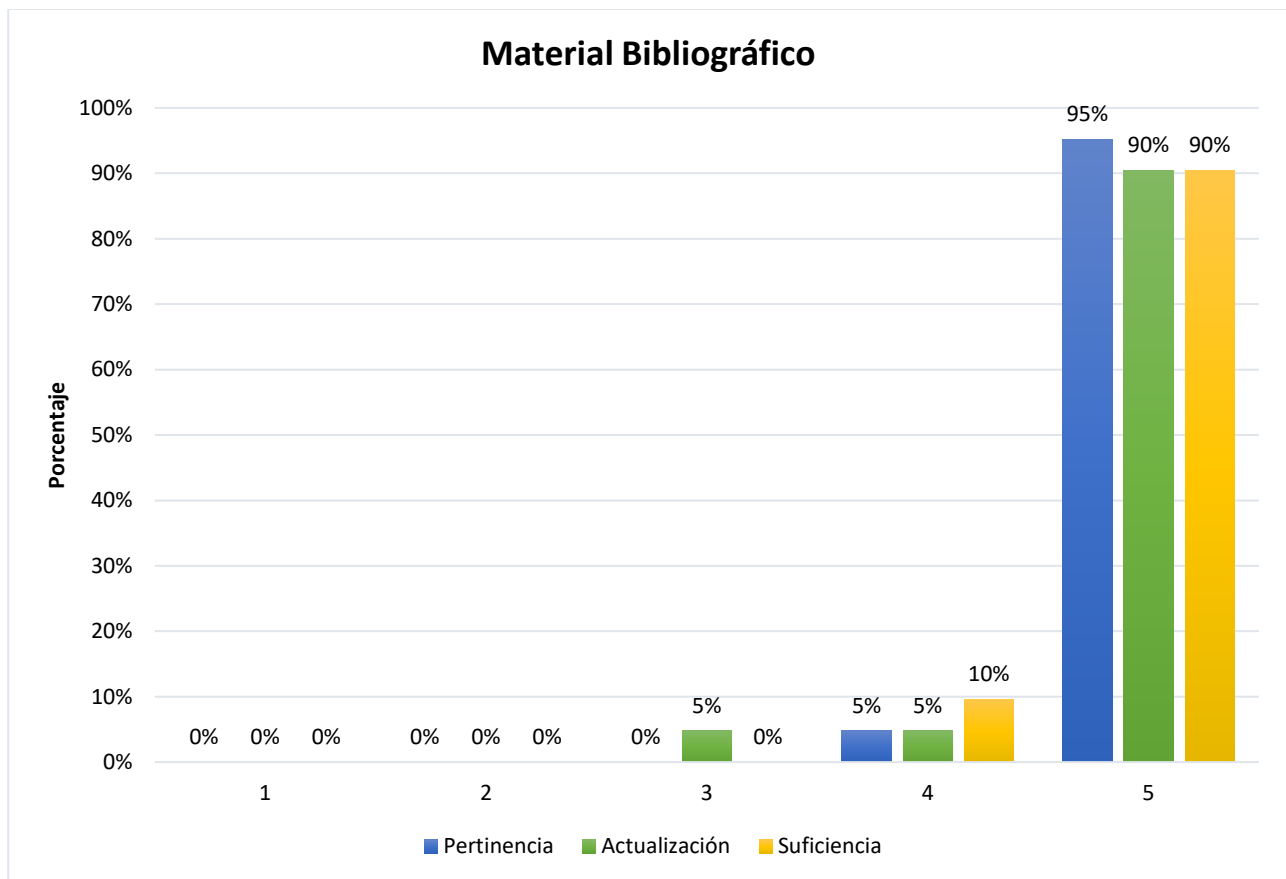
**Aspecto 4.** Apreciación de los miembros de la comunidad del programa académico (profesores) sobre la calidad y pertinencia.



**FACTOR No. 10: MEDIOS EDUCATIVOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE.**

**Característica No. 40 recursos bibliográficos y de información.**

**Aspecto 4.** Evidencia, en los últimos cinco años, de análisis periódicos que permitan sistematizar la apreciación de docentes acerca de la pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa académico para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el nivel de formación y modalidad de programa académico.

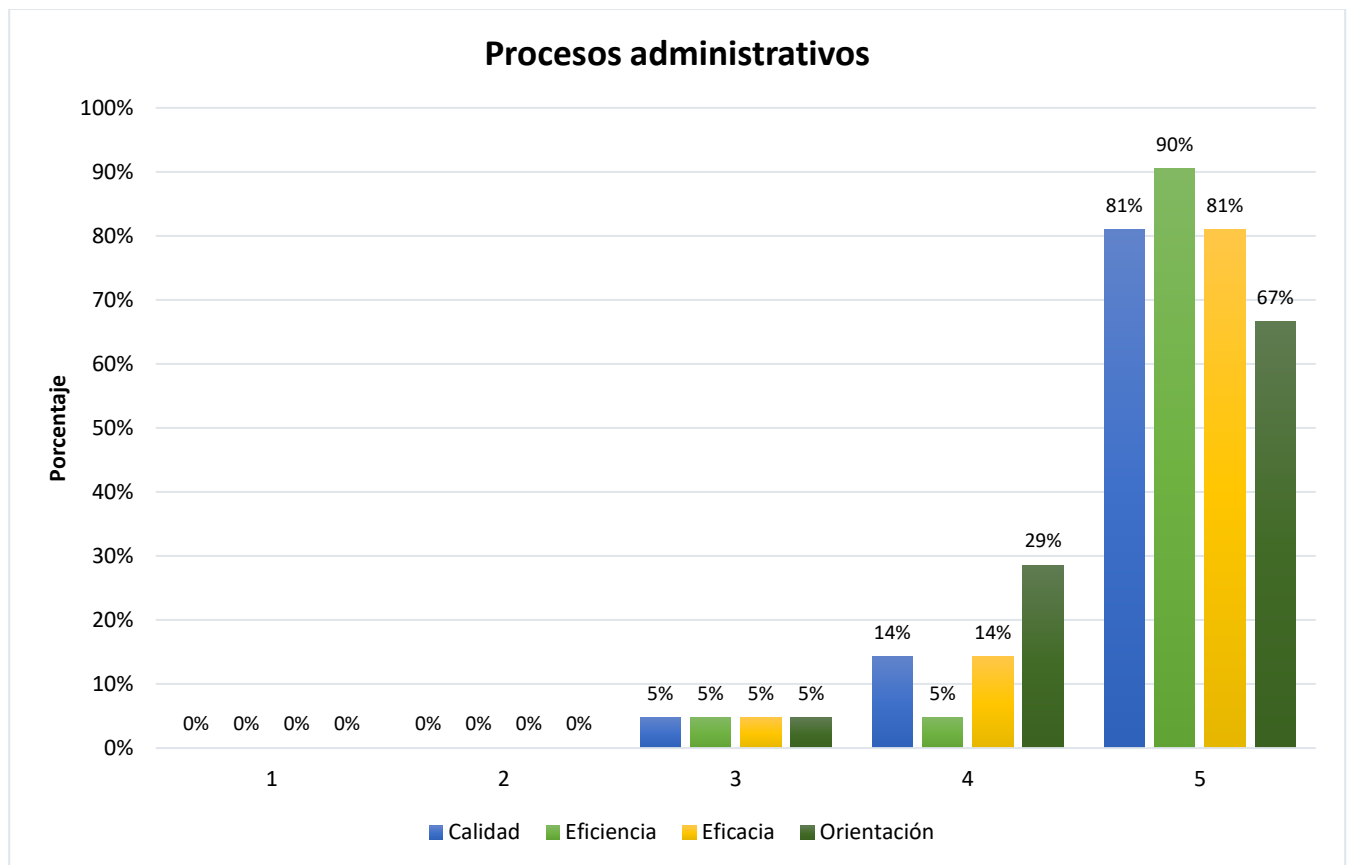




**FACTOR No. 11: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO.**

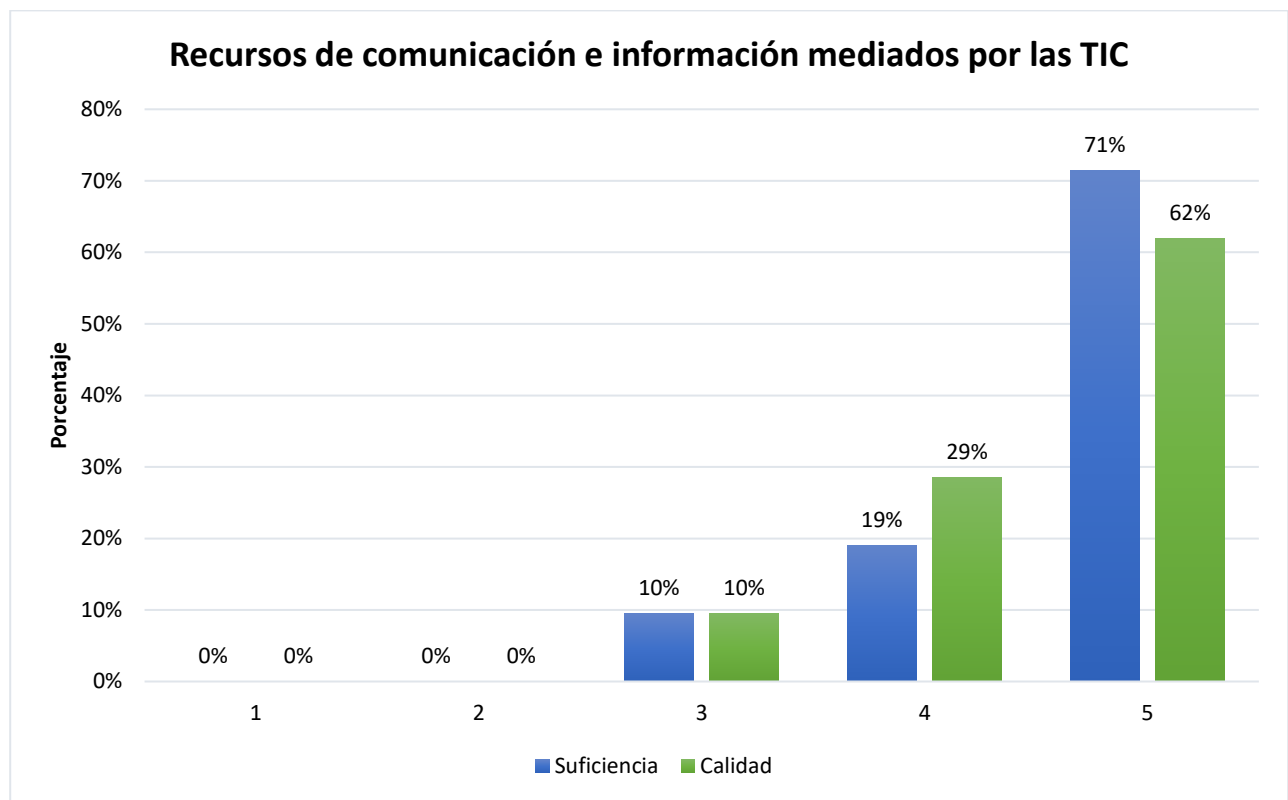
**Característica No. 41 organización y administración.**

**Aspecto 3.** Apreciación de profesores adscritos al programa académico, sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión del programa académico.



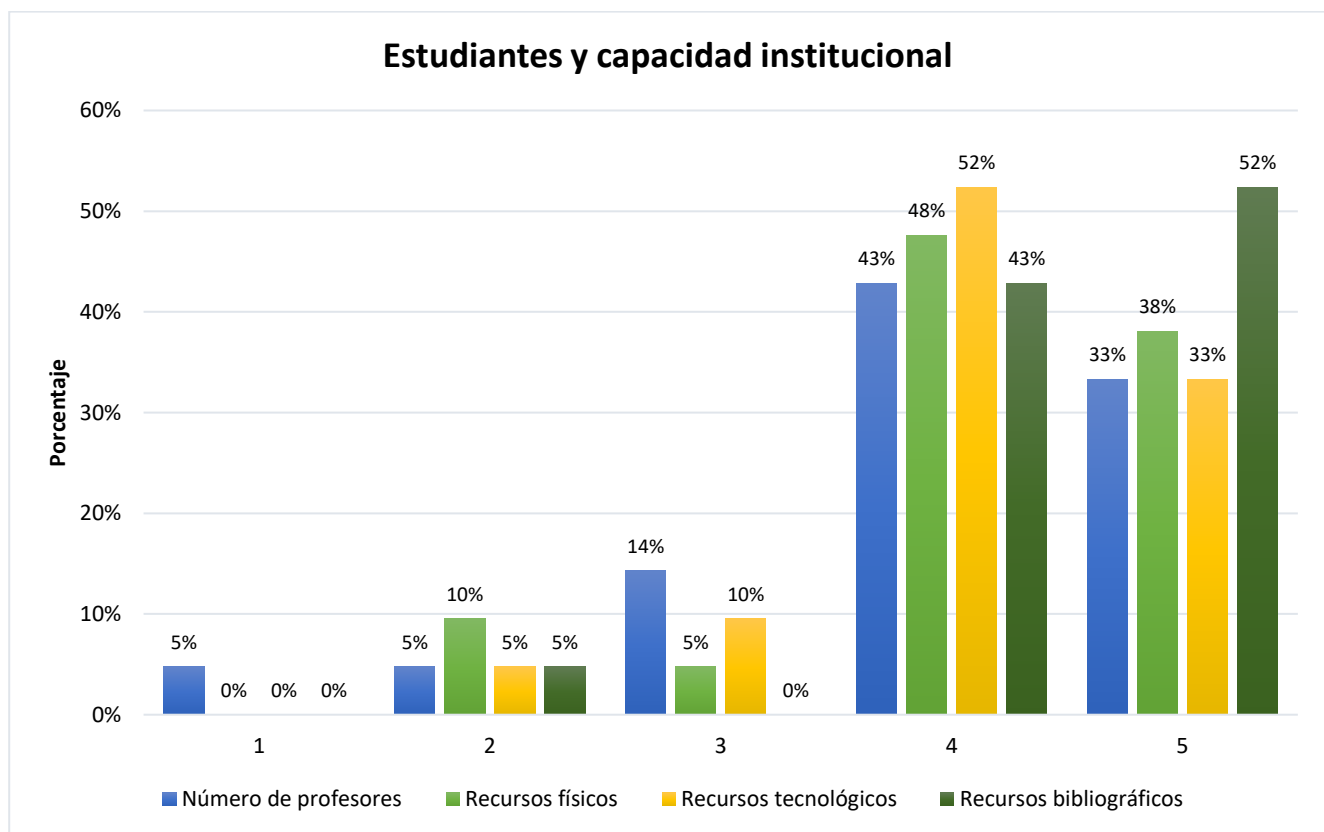
**Característica No. 43 sistemas de comunicación e información.**

**Aspecto 5.** Presentación de estudios de valoración y satisfacción de la suficiencia y calidad de los recursos y sistemas de comunicación e información mediados por las tecnologías de la información y la comunicación - TIC en los últimos cinco años.



### Característica No. 44 estudiantes y capacidad institucional.

**Aspecto 3.** Apreciación de profesores del programa académico con respecto a la relación entre el número de admitidos, el número de profesores o actores académicos asociados a los distintos componentes de formación, y los demás recursos necesarios en la modalidad que se oferta por parte de la institución.



## FACTOR No. 12: RECURSOS FÍSICOS Y TECNOLÓGICOS.

### Característica No. 48 recursos informáticos y de comunicación.

**Aspecto 6.** Apreciación de profesores del programa académico sobre la pertinencia, correspondencia y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa académico.

